



PODER LEGISLATIVO

ÁREA: Presidencia de la Mesa Directiva.
OFICIO NÚMERO: LXIII/2º./PMD/SSP/DPL/0859/2022.
ASUNTO: Se remite Ley de Ingreso para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero miércoles 14 de diciembre de 2022.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.
PRESENTE.**

La que suscribe Diputada Yanelly Hernández Martínez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, adjunto al presente para su conocimiento y efectos legales conducentes la siguiente:



Ley Número 408 de Ingresos para el Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023.

Aprobado en sesión celebrada el día 14 de diciembre del año en curso.



ATENTAMENTE

**PODIPUTADA YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.**

C.c.p.- Expediente.- Para su seguimiento.
YHM/JESR/MELG/esc